



INFORME SOBRE LA QUINTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA: 3 de julio de 2015

1. OBJETO:

Evaluar la V Audiencia de Rendición de Cuentas realizada por la Universidad del Cauca sobre la gestión de la vigencia 2014, en términos de su organización y eficacia como mecanismo facilitador de participación y control social para la vigilancia de la gestión universitaria.

2. ANTECEDENTES

El mundo contemporáneo, sometido a constantes cambios, reclama estructuras gubernamentales versátiles, con capacidad de adaptarse a diferentes contextos y brindar adecuadas respuestas a las demandas de la sociedad, en el marco de los principios de la gestión pública, abierta al escrutinio y al afianzamiento de democracias exigentes y ciudadanos informados.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es uno de los principales mecanismos que encarna el estilo de dirección en el relacionamiento con la comunidad, y un eslabón cardinal del control social. No cabe duda que las organizaciones desentendidas de los resultados que ofrecen las autoridades en sus diferentes jerarquías, obtienen menores logros en el propósito de maximizar la eficiencia de la administración pública en beneficio colectivo.

Consecuente con los preceptos del Estatuto Orgánico de la Administración Pública, el Estatuto Anticorrupción y los que regulan el nuevo modelo bajo la noción del buen gobierno, la Universidad del Cauca definió en su Plan de Desarrollo Institucional –PDI- 2013-2015, el elemento estratégico del fomento de la cultura de rendición de cuentas.

3. DESARROLLO

Para la celebración del acto de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

3.1. Planeación:

- ✓ Conformación de un equipo técnico coordinador.
- ✓ Expedición del acto marco reglamentario de las audiencias y la Resolución R-192 de 2015 que concretó las pautas para su celebración.
- ✓ Creación del sitio de destacados en el portal web institucional, para la información relativa a la Audiencia.
- ✓ Elaboración y publicación de los documentos pormenorizados de la gestión por cada eje estratégicos del PDI.
- ✓ Diseño, elaboración y publicación en el portal web universitario, del informe de gestión de la vigencia 2014.
- ✓ Producción de un video institucional relativo a la rendición de cuentas.
- ✓ Edición del informe de gestión en 300 ejemplares y disco digital versátil-dvd, con destino a los asistentes, con su resumen en material impreso.
- ✓ Convocatorias públicas a la Audiencia a través de:
 - Portal web
 - Boletín universitario
 - Afiches y carteleras institucionales.
- ✓ Espacios de promoción y difusión en el Diario El Nuevo Liberal, emisoras locales y nacionales RCN radio, canal local FETV29, canal institucional de YouTube, Canal Caracol, Cable Cauca, y redes sociales oficiales. Revisión y rediseño de instrumentos de apoyo a la realización de la Audiencia.
- ✓ Invitación por correo masivo a la Comunidad Universitaria.
- ✓ Invitaciones dirigidas a 450 personalidades, entre autoridades civiles, eclesiásticas, militares y jurisdiccionales; de corporaciones político – administrativas; de organismos de control, de medios de comunicación, de instituciones de educación superior; de asociaciones y agremiaciones internas y externas y representantes Estudiantiles.
- ✓ Programaciones para difusión en vivo.

3.2. Ejecución:

- La Audiencia se desarrolló en el lugar, fecha y hora programados.
- Se solicitó por los funcionarios que intervinieron al inicio, en el primer punto de explicación de las reglas de la Audiencia, y al finalizar con las conclusiones, el diligenciamiento del instrumento de evaluación por los asistentes, resaltando la importancia y utilidad para la mejora.

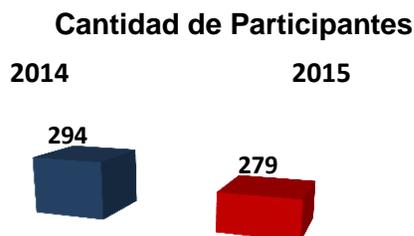
- El acto de la Audiencia mantuvo la coordinación y el control del Equipo Técnico, y se llevó a cabo sin contratiempos o interrupciones mayores, excepto por la intervención intempestiva de un representante estudiantil a nombre de quienes acudieron masivamente a manifestar algunas de sus inquietudes e inconformidades, lo que sin embargo no obstaculizó su normal ejecución.
- La audiencia pública fue difundida ampliamente por transmisión radial simultánea por streaming, a través de RENATA y la Emisora Unicauca Estéreo 104.1 FM.

3.2.1. Participación.

- Habiéndose incrementado las invitaciones en el 48,6% respecto del año inmediatamente anterior, se contó con un total de 279 participantes y el siguiente porcentaje de participación:



- Pese a que el nivel de participación es representativo, en comparación con la audiencia del 2014 se presentó disminución de 5.1%.



3.2.2. Intervenciones:

- Previamente, y como requisito de intervención en la Audiencia, se recibió una solicitud de inscripción que incumplió con los requisitos mínimos, por lo que para subsanarlo se solicitó, sin obtener respuesta del interesado, el contenido de su intervención.

- Durante el desarrollo de la Audiencia se llevaron a cabo (5) inscripciones e intervenciones, respecto de las siguientes temáticas:
 - Observaciones e inquietudes sobre procedimientos administrativos para la adquisición de bienes, insumos y servicios docentes.
 - Comunicado de opinión pública emitido por el estudiantado.
 - Aspectos financieros y presupuestales de la Unidad de Salud.

Las respuestas y réplicas fueron resueltas por el Rector Juan Diego Castrillón Orrego, los Vicerrectores Académico Edgar de Jesús Velásquez Rivera y Administrativa Yaneth Noguera Ramos, y el Magíster Hugo Aldemar Cosme Vargas como representante del Consejo Superior ante la Unidad de Salud de la Universidad.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

La Audiencia de Rendición de Cuentas fue evaluada por el 15,4% de asistentes, a través de la herramienta diseñada por la Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional, participación que se ubica por debajo de la alcanzada en audiencias anteriores, con lo que disminuyó en el 11,8%, siendo el porcentaje más bajo de las audiencias realizadas.

Comparativo de participación en la evaluación				
2010	2011	2012	2013	2014
40%	67%	29%	27.2%	15.4%

El consolidado de la evaluación se presenta en este informe, con los aspectos cualitativos extremos, sin considerar los intermedios.

Aspectos considerados en la evaluación				
Organización	Buena	86%	Regular	6%
Explicación de la dinámica	Clara	95%	Confusa	5%
Profundidad en la discusión	Profunda	51%	Superficial	6%
Conocimiento de la Audiencia	Página web	73%	Prensa	5%
Utilidad de la Audiencia	Muy útil	62%	sin utilidad	9%
Percepción del asistente sobre la trascendencia de su rol en la Audiencia	Medianamente trascendental	55%	Sin importancia	13%
Pertinencia en la continuidad	Si	86%	No	14%
Nivel de satisfacción	Satisfecho	51%	Insatisfecho	13%

5. PLAN DE MEJORAMIENTO:

Producto de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2013, la Oficina de Control Interno y la Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional suscribieron el Plan de Mejoramiento, que permitiera maximizar su impacto y la satisfacción de la ciudadanía.

Conforme a los resultados del seguimiento al Plan, se reflejan un avance del 100% de las acciones planteadas y ejecutadas, con lo que se estableció una agenda y un cronograma inmodificables, se incrementaron las invitaciones, las campañas promocionales y se mejoró el formato de percepción para dar la oportunidad de plasmar las observaciones. No obstante el cumplimiento de las acciones, las mismas no representaron una efectividad para la mejora del mecanismo de participación.

		Plan de Mejoramiento Informe 2.4-52.18812 de 2014 de Evaluación de la Cuarta Audiencia de Rendición de Cuentas				
Código: PV-GC-2.4-FOR-4			Versión: 1		Vigencia: 22-01-2014	
Fecha de suscripción: 24/02/2015						
No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje de Avance
1	Variación del calendario para la realización de la Audiencia en dos oportunidades, afectando la asistencia esperada.	Deficiencias de planeación de la Audiencia de Rendición de Cuentas.	Coordinar acertadamente las pautas logísticas entre los responsables de la planeación y ejecución de la Audiencia.	Definir y aprobar un cronograma definitivo de la Audiencia.	Cronograma aprobado mediante Resolución	100%
2	Baja asistencia de grupos de interés externos, y de inscripción para participar, lo que dificulta recabar opiniones relevantes a la mejora.	Debilidades en las estrategias de estímulo a la participación en la rendición de cuentas.	Fortalecer estrategias para aumentar la participación de grupos de interés externos.	Incrementar las campañas promocionales a través de los medios de información y comunicación institucionales y externos.	Campañas promocionales	100%
				Aumentar el número de invitaciones directas a actores externos, con el fin de asegurar mayor participación.	Registro de invitaciones	100%
				Publicar documentos pormenorizados relativos a la gestión que involucra a los ejes estratégicos universitarios.	Registros publicados	100%
3	Baja participación en la evaluación de la Audiencia, lo cual no permite objetivamente deducir el nivel de satisfacción.	Ineficacia en el proceso de elaboración, implementación y promoción de la herramienta de satisfacción.	Establecer medidas para incentivar a que la totalidad o un porcentaje representativo de los asistentes, participe en el diligenciamiento de la herramienta de satisfacción.	Promocionar previo al registro de asistencia y en el receso de la Audiencia, la oportunidad y utilidad de diligenciar la encuesta, como instrumento necesario para el mejoramiento del ejercicio.	Acta de Audiencia	100%
4	La encuesta de evaluación de formato No PV-GC-MP-2.2-FOR-1 no otorga la posibilidad de expresar opiniones adicionales, que puedan tomarse como insumo de mejoramiento		Revisar el instrumento de evaluación de la Audiencia, en el campo para las observaciones y/o sugerencias.	Modificar el formato de la encuesta incluyendo un ítem para observaciones.	Formato de encuesta modificado	100%
		<i>Original firmado</i> Jefe OCI		<i>Original firmado</i> Jefe Responsable del Proceso o Subproceso		

6. OBSERVACIONES

✓ Fortalezas:

El mecanismo de Rendición de Cuentas es reconocido por la Universidad como una herramienta garante para el control y vigilancia de la gestión pública, capaz de afianzar espacios de encuentro de interacción entre la Dirección y la ciudadanía.

✓ Aspectos por mejorar y recomendaciones:

Aumentar la participación de grupos de interés externos.

Establecer mecanismos efectivos para lograr un porcentaje representativo en el diligenciamiento de la encuesta de percepción.

Original firmado

Lucía Amparo Guzmán Valencia
Jefe Oficina de Control Interno

Original firmado

Kevin Robinson Narvárez Chilma
Monitor de Apoyo